

#### Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Visita al Senado de la República de una delegación parlamentaria de Vietnam, encabezada por el





**DIP. LE BO LINH** 

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional

Serie Asia Pacífico





## **Contenido**

#### **Programa**

#### Dip. Le Bo Linh

- Perfil biográfico
- Delegación

Antecedentes en las relaciones parlamentarias

Relación bilateral

Política interna y política exterior

Economía, comercio e inversión

#### Anexos:

- •Actividad destacada de las Comisiones de Ciencia y Tecnología; y Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca en la LXI Legislatura.
- •Vietnam en la prensa internacional.
- Información básica de Vietnam.

# 12345

## Visita al Senado de la República de una delegación de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional de Vietnam.

Av. Paseo de la Reforma 135

Sala de Reuniones 7

Miércoles 28 de noviembre de 2012

11:00 hrs.

- Bienvenida del Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.
- 2. Mensaje del Senador Alejandro Tello Cristerna, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
- 3. Mensaje de la Senadora Ninfa Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Palabras del Honorable Diputado Le Bon Linh, Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional de Vietnam.
- 5. Diálogo Parlamentario.
- 6. Despedida.
- 7. Intercambio de Obsequios.
- 8. Toma de Fotografía.









## Dip. Le Bo Linh









#### PROF. DR. LE BO LINH

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Miembro del Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable y Competitividad. Asamblea Nacional de Vietnam.

Nacimiento: 10 de septiembre de 1958

#### Educación:

1975-1980: Universidad Nacional de Hanoi.

1986-1991: Doctorado en Economía, Universidad Nacional de Moscú

(Lomonosov) Rusia.

1992-1993: Programa de Economía de Mercado, organizado por el Comité de

Educación Económica de Estados Unidos.

2002: Profesor Asociado, Academia de Ciencias Sociales de Vietnam.

#### Experiencia Laboral:

1982-1985: Investigador Asociado, Instituto de la Economía Mundial, Vietnam.

1993-1994: Vicedirector del Centro Económico Vietnam Asia-Pacífico.

1994-1995: Académico Visitante, Centro para los Estudios del Sudeste Asiático, Kyoto, Universidad de Japón.

1995-2006: Vicedirector General, Instituto de Economía y Política Económica Mundial; Editor en Jefe, La Economía Mundial y los Problemas Políticos: Vietnam Economic Review.

1999: Académico Visitante de la Universidad de Duisberg, Alemania y el Instituto del Trabajo, Tokyo, Japón.

2005: Participante en el Programa Internacional del Liderazgo en Estados Unidos.

2006-2007: Director General, Instituto para el Estudio del Sudeste. VASS.

#### Publicaciones Principales:

Crecimiento Económico y Equidad Social (1997); Empresas IED en Hanoi y en la ciudad Ho Chi Minh (2002); Crisis Económicas y su Ajuste (2004); La Ronda de Doha de la OMC y los Países en Desarrollo (2006); Tendencia hacia 2020 del Desarrollo Económico de Vietnam (2011).





#### **NOTICIAS RECIENTES**

17/oct/2012.- El Global Green Growth Institute y la Vietnam Academy of Social Sciences organizaron el taller para la unión de capacidades para creadores de políticas públicas en la Región Mekong.- El taller fue creado para reunir a creadores de políticas públicas, lideres académicos, expertos de los países en la región Mekong e instituciones internacionales para el desarrollo, para compartir ideas, oportunidades y retos del crecimiento verde en la región. Esta fue la primera vez que los cinco países de la región de Mekong, se reunieron específicamente para discutir el tema del "crecimiento verde" desde una perspectiva global. Uno de los conferencistas principales fue el Vicepresidente del Comité de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional, Dr. Le Bo Linh.

23/sep/2012.- La Academia de Vietnam para Recursos Hidráulicos participa en el Vietnam International Techmart 2012.- Le Bon Linh, asistió, junto con otros miembros del gobierno de Vietnam y líderes representantes de organizaciones de ciencia y tecnología al Vietnam International Techmart 2012 en Septiembre de 2012 en el Centro de Exhibiciones de Hanoi. Esta feria ha sido organizada con el tema "Vínculo con la integración y el desarrollo sostenible", misma que atrajo a las organizaciones científicas y tecnológicas, además de negocios internacionales que ofrecieron mas de 3000 tecnologías y equipos diferentes.

21/jul/2012.- Vietnam va a enfrentarse en 5-7 años con una deficiencia de personal para investigación científica.- El director de la Universidad Nacional de Hanoi advirtió que en el año académico 2012, la escuela recibió muy pocos registros de estudiantes que buscaran presentar el examen de admisión para carreras enfocadas en la investigación científica. Por problemas, sobre todo de apoyo económico a científicos, se ha perdido la motivación en este país y se prevé que de 5 a 7 años haya un profundo déficit de jóvenes científicos talentosos. El Dr. Le Bo Linh, ha dicho que ve problemas en todos los aspectos, la enseñanza, el reclutamiento, y la asesoría a los científicos. "Vietnam quiere desarrollar energía nuclear, pero apenas ha empezado la capacitación. Mientras tanto, las personas que siguieron sus estudios a fondo en el pasado, han trabajado en campos no capacitados. Hoy, gente talentosa sólo puede seguir sus investigaciones científicas en el extranjero" apuntó Linh.

**16/Jun/2011.- Cooperación con Vietnam.-** Polonia puso el ejemplo del astillero para Vietnam, aplaudió el miembro de la Asamblea Nacional de Vietnam **Le Bo Linh**. La delegación del Parlamento de Vietnam visitó el Astillero Gdansk (Polonia) a finales de junio. El propósito de la visita fue conocer las posibilidades de cooperación entre el Astillero Gdansk y las compañías vietnamitas. Esta fue la tercer misión diplomática de los representantes de Vietnam en Polonia.





#### **DELEGACIÓN**



Hon. Diputado Le Bo Linh, Vicepresidente de la Comisión (Jefe de la Delegación)



Emb. Le Thanh Tung, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam en México



Dip. Le Hong Tinh, Miembro Permanente de la Comisión



Dip. Le Minh Hoan, Miembro de la Comisión



Dip. Bui Duc Phu, Miembro de la Comisión



Dip. Nguyen Phi Thuong, Miembro de la Comisión

Sr. Nguyen Si Khoi, Director Adjunto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Oficina de la Asamblea Nacional;

Sr. Le Hong, funcionario del Departamento de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Oficina de la Asamblea Nacional.





# 2



## Antecedentes en las relaciones parlamentarias







#### ANTECEDENTES EN LAS RELACIONES PARLAMENTARIAS





México y Vietnam coinciden en varios foros parlamentarios como lo son la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED), e Interparlamentarios por la Asistencia Social (IPSS). En los últimos años, la relación entre la Asamblea y el Senado ha sido intensa. Se recibieron visitas de varias delegaciones, entre ellas una encabezada por la Vicepresidenta de la Asamblea Nacional, y a principios de este año, el Presidente del Senado realizó una Gira de Trabajo a Vietnam. En adición, los contactos en el seno del APPF han sido constantes.

#### LXII LEGISLATURA

**Se tiene conocimiento que en esta semana,** la Sen. Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibirá la visita del Emb. Le Thanh Tung.

El pasado 20 de noviembre, el Embajador de Vietnam Le Thanh Tung, asistió a la comida que el GPPRI ofreció al Cuerpo Diplomático de Asia Pacífico acreditado en México, encabezada por el Sen. Emilio Gamboa Patrón, Presidente de la Junta de Coordinación Política y organizada por el Sen. Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico. En esa misma fecha, acudió a la Recepción ofrecida por el Sen. Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, al Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país.

El 31 de noviembre de 2012, el Embajador Le Thanh Tung fue recibido por los senadores Teófilo Torres Corzo y José Ascención Orihuela Bárcenas, Presidente e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, ocasión en la que, entre otros, trataron los siguientes temas: visita de una delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam a finales de noviembre; dinamismo de la relación parlamentaria; impulso al comercio e inversión; factibilidad de un acuerdo comercial; trabajo conjunto en el APPF; invitación del Embajador a una comida en la Embajada y a visitar Vietnam; invitación de los senadores al Embajador a visitar San Luis Potosí y Michoacán.





#### LXI LEGISLATURA

El 12 y 13 de enero de 2012, a invitación del Presidente de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam, Sr. Nguyen Sinh Hung, el Sen. José González Morfín, Presidente del Senado, acompañado del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, Sen. Carlos Jiménez Macías, realizó una visita oficial de trabajo a Hanoi capital de Vietnam.



#### Agenda desarrollada:

- Reunión con el Presidente de la Asamblea Nacional de Vietnam, Sr. Nguyen Singh Hung
- Reunión con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Sr. Cao Duc Phat.
- Reunión con el Ministro de Industria y Comercio, Sr. Vu Huy Hoang.
- Reunión con el Sr. Nguyen Van Bo, Director de la Academia de Ciencias Agrícolas de Vietnam.
- Saludo al Presidente de la República Socialista de Vietnam, Sr. Truon Tan Sang

El 1° de diciembre del 2011, el Senado de la República recibió una Delegación Parlamentaria de la República Socialista de Vietnam, encabezada por la Dip. Nguyen Thi Kim Ngan, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional. El Programa de su visita, incluyó una Reunión de Trabajo con la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, una Visita Protocolaria al Sen. José González Morfín, Presidente del



Senado de la República, un Saludo del Pleno, una Comida de Trabajo y una Reunión de Trabajo en la Cámara de Diputados.

#### Temas tratados:

- Diplomacia Parlamentaria.
- Plan de Desarrollo.
- Economía de mercado
- Cultura
- Ciencia y tecnología.
- Educación, fortalecimiento y formación de recursos humanos.
- Educación en materia de cambio climático.
- Fortalecimiento de la infraestructura.
- Invitación a una delegación mexicana del Senado a la República Socialista de Vietnam.





El 10 de octubre del 2011, el Sen. José González Morfín, Presidente del Senado de la República, recibió la visita del Excmo. Sr. Le Thanh Tung, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam en México.



#### Temas tratados:

- Reconocimiento al pueblo de México por su solidaridad durante la guerra de Vietnam.
- Unión Interparlamentaria y el Foro Parlamentario Asia Pacífico.
- ASEAN.
- Relaciones Comerciales.
- Asuntos políticos, económicos y de educación.
- Invitación para que una Delegación del Senado Mexicano visite Vietnam

**Del 23 al 27 de enero del 2011,** en el marco de la 19ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) celebrada en la Ciudad de Ulán Bator, Mongolia, la Delegación Mexicana presentó una resolución sobre Cambio Climático, que fue copatrocinada por las delegaciones de Chile, Japón, Mongolia y **Vietnam.** 

El 1° de julio de 2010, una delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam, encabezada por el Dip. Ma Dien Cu, Vicepresidente del Consejo de los Pueblos, fue recibida por el Sen. Carlos Jiménez Macías, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico.



#### Temas tratados:

- Grupos indígenas.
- Derechos humanos, económicos y culturales de los pueblos indígenas.
- Comercio.
- Relación Parlamentaria.
- Convenios existentes en los rubros de agricultura, salud, ciencia y tecnología

El 7 de mayo de 2010, los Senadores Arturo Núñez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva y Carlos Jiménez Macías, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, recibieron la visita del Sr. Pham Binh Minh, Subsecretario de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Vietnam, quien estuvo acompañado por el Emb. Que Pham Van.







#### Temas tratados:

- 35 Aniversario de la Relación bilateral.
- Crecimiento económico y desarrollo de Vietnam
- Comercio y TLC México-Vietnam
- Disminución de la pobreza en Vietnam
- Participación de Vietnam en las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
- Inauguración de bustos del Presidente Ho Chi Minh en Acapulco y el Distrito Federal.

**Del 17 al 22 de enero del 2010,** en el marco de la 18ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) celebrada en la Ciudad de Singapur, la Delegación Mexicana presentó una resolución sobre Cambio Climático, que fue copatrocinada por las delegaciones de Corea del Sur, Chile, China, Japón y **Vietnam.** 









# Relación bilateral







#### **RELACIÓN BILATERAL\***

#### **Asuntos políticos**

México y Vietnam han construido una relación cordial, de gran confianza y cooperación. En los últimos años se han firmado acuerdos en materia de cooperación científica y tecnológica, forestal y agropecuaria, educación y cultura, salud y turismo, así como un instrumento para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos y oficiales y, el establecimiento de un mecanismo de consultas políticas. Nuestra relación se ha reforzado también mediante diversos encuentros como los celebrados entre los Presidentes Felipe Calderón y Nguyen Minh Triet, en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC (Yokohama, noviembre 2010);el encuentro entre cancilleresdel 11 de noviembre de 2011 en el marco de la Reunión Ministerial Anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) celebrada en Honolulu, Hawái; la reunión sostenida entre los Ministros de Salud en Hanoi, en abril de 2010y la realización de lasII y III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres, que tuvieron lugar en Hanoi (2008) y laciudad de México (2010).

En el marco de su visita a nuestro país (2010), el entonces Vicecanciller vietnamita PhamBinh Minh, se reunió con el Vicepresidente del Senado y con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico. En noviembre de 2011, la Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Vietnam, NguyenThi Kim Ngan, se entrevistó con los Presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores de las Cámaras de Diputados y de Senadores. En dicho marco, el legislador Francisco Salazar Sáenz, ofreció una cena en honor de la parlamentaria vietnamita.

#### Cooperación

El Convenio de Cooperación Educativa y Cultural con Vietnam fue suscrito 2002 y desde su entrada en vigor ha promovido uno de los aspectos más sobresalientes de las relaciones bilaterales entre México y Vietnam. Anualmente la Embajada de México realiza y/o atestigua una gran cantidad de actividades culturales como exposiciones artísticas, fotográficas, documentales, así como muestras de cine y conciertos que involucran a instituciones de ambos países. Asimismo, se han establecido convenios de colaboración entre universidades mexicanas y vietnamitas, que entre otros aspectos ha fomentado el intercambio estudiantil. La SRE cuenta con un programa que permite ofrecer dos becas anuales a estudiantes vietnamitas.

México participó en el Festival Cultural delHue2010que se celebródel 5 al 13 de junio, con la presencia del Maestro Francisco Rentería en la ópera de Hanoi y la exhibición de un ciclo de cine titulado El México de Emilio Fernández y Gabriel Figueroa.En mayo de

<sup>\*</sup> Elaborado con información proporcionada por la S.R.E., y tomada de medios internacionales.





2010, en el marco del XXXV aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones se llevó a cabo de manera simultánea la Semana de Vietnam en las ciudades de México y Acapulco, durante la cual, entre otras actividades, se develó un busto de Ho Chi Min.

Existe el interés de suscribir un Acuerdo de cooperación en materia aduanera propuesto el 28 de Junio de 2010 de manera conjunta por el Servicio de AdministraciónTributaria y la Administración General de Aduanas (SAT-AGA). A la fecha se estáen espera de la conclusión de las negociaciones, para que el Acuerdo sea firmado y posteriormente pueda entrar en vigor.

La cooperación científica y técnica tiene amplias perspectivas de fortalecerse. Vietnam ha ofrecido asistencia y capacitación para la apertura de centros de acupuntura en Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León y el Distrito Federal. Existen propuestas de colaboración en materia de acuacultura y de apoyo técnico en relación con el nopal.

| COMPARATIVO DE DATOS BÁSICOS |                           |                       |  |  |
|------------------------------|---------------------------|-----------------------|--|--|
|                              | MÉXICO                    | VIET NAM              |  |  |
| Extensión geográfica (km²)   | 1,964,375 km <sup>2</sup> | 331,114 Km²           |  |  |
| Litorales (km)               | m) 11,122 km 3,444 Km     |                       |  |  |
|                              |                           | (excluidas las islas) |  |  |
| Población 2010 (habitantes)  | 113.7 millones            | 89.3 millones         |  |  |









# Política interna y política exterior







#### **POLÍTICA INTERNA\***

#### 1 Régimen político.

Vietnam es una República Socialista de partido único, el Partido Comunista de Vietnam (PCV). De acuerdo con el artículo 4 de la Constitución, el PCV tiene la obligación de representar los derechos e intereses de la nación, principalmente los de la clase trabajadora. Su órgano más alto es el Buró Político, integrado por 14 miembros, que ejerce autoridad sobre la ejecución de las políticas sociales, económicas, laborales, de defensa, seguridad y de política exterior. Es electo por el Comité Central, que a su vez es nombrado por el Congreso del Partido que se reúne cada cinco años. El PCV es presidido por Nguyen Phu Trong, elegido en enero de 2011 como sucesor de Nong Duc Manh.

#### Jefatura de Estado

El Presidente es el Jefe de Estado. Es electo por la Asamblea Nacional de entre sus miembros, por un lapso de cinco años, con posibilidad de reelegirse. Tiene la facultad de promulgar la Constitución, leyes y decretos; proponer a la Asamblea Nacional la elección o remoción del Vicepresidente de Estado, el Primer Ministro y el Presidente del Tribunal Popular Supremo; conferir títulos y rangos de altos funcionarios de las fuerzas armadas, nombrar embajadores, negociar y concluir acuerdos internacionales, y conceder o retirar la nacionalidad vietnamita. Es Comandante de las Fuerzas Armadas y preside el Consejo de Defensa Nacional.

#### Jefatura de Gobierno

El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno, designado por un periodo de 5 años. Rinde cuenta de sus actividades ante la Asamblea Nacional, el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional y el Presidente de la República. Los Ministros y demás miembros del Gobierno son responsables ante él y la Asamblea Nacional en los dominios y ramas que les encargan.

#### Asamblea Nacional

El poder legislativo recae en la Asamblea Nacional, integrada por 493 diputados, electos cada cinco años. Tiene la facultad de elegir y destituir al Presidente de la República, al Primer Ministro y a los miembros del gabinete; elaborar y enmendar la Constitución, decidir sobre el plan de desarrollo socioeconómico-social, las políticas monetarias y financieras y la planeación y distribución del presupuesto estatal; proclamar el estado de emergencia y ratificar o anular tratados internacionales.

#### 2 Política interna.

El 2 de julio de 1976, Vietnam inició su reunificación formal con el establecimiento de la República Socialista. Bajo el liderazgo del PCV se determinaron las directrices con

<sup>\*</sup> Información proporcionada por la S.R.E.





respecto a la planeación económica, definiéndose como tareas prioritarias el desarrollo de la agricultura y la industria primaria. En 1986, el gobierno inició el tránsito de una economía centralmente planificada a una de libre mercado, así como la búsqueda de un desarrollo económico sostenido, manteniendo el liderazgo del PCV.

Bajo la dirigencia del Primer Ministro Nguyen Tan Dung desde 2010, el gobierno vietnamita ha buscado mejorar las tareas de administración y dar continuidad a las reformas. Se otorgó un énfasis especial a la política económica y la búsqueda de una mayor inserción internacional, por lo que se ingresó a la Organización Mundial de Comercio. Durante el XI Congreso Nacional del PCV efectuado a principios de 2011, se acordó la elección de Troung Tan Sang como Jefe de Estado y la reelección del Primer Ministro Dung, por un segundo periodo de 5 años. Con la actual crisis financiera internacional, Vietnam ha sufrido una recesión, inflación, la volatilidad monetaria, con las subsecuentes consecuencias políticas negativas en el país. El proceso de liberalización económica ha disminuido de velocidad, dada la oposición de los grupos más conservadores al interior del PCV.

Durante octubre, en la VI Plenaria del Comité Central del PCV, el Primer Ministro, Nguyen Tan Dung, recibió fuertes críticas por su gestión al frente de la economía vietnamita y los recientes escándalos financieros en empresas estatales y privadas por individuos cercanos a él por lo que se vio obligado a obligado a pedir perdón por la desaceleración de la economía y la mala gestión de diversas empresas públicas. Durante la XIII Asamblea Nacional, a finales de dicho mes, los legisladores vietnamitas hablaron sobre las dificultades de la economía y la inestabilidad financiera en el mercado de valores. Se subrayó que el gobierno debe controlar las políticas macroeconómicas y tener mayor flexibilidad en el manejo de la política monetaria.

#### POLÍTICA EXTERIOR

Después de un período de relativo aislamiento, la política exterior vietnamita ha promovido la normalización de sus relaciones con el exterior e integrar al país en la economía mundial. Su accionar se fundamenta en la necesidad de generar un espacio exterior adecuado que le permita participar en los mercados internacionales y beneficiarse de las corrientes de comercio, inversión, tecnología y asistencia, fundamentales en la consecución de su proyecto de desarrollo económico.

Por otro lado, busca establecer los equilibrios necesarios con actores mundiales de primer orden, como Estados Unidos, China, Japón, India y la Unión Europea. Su desempeño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, durante el período 2008-2009, también favoreció su proyección internacional.

Con sus vecinos ha logrado desarrollar una intensa agenda de diálogo político y de cooperación económica, otorgando especial atención a los problemas de seguridad y de delimitación de fronteras. Paralelamente, a través de su participación en la ANSEA, la cual presidió en 2010, busca una presencia mundial más efectiva.





Por otro lado, busca establecer relaciones estables con potencias económicas mundiales, para asegurar su desarrollo y crecimiento económico.

#### TEMAS MULTILATERALES

**Terrorismo.-** Estima que en las medidas antiterroristas deben observarse los principios del derecho internacional y la soberanía de los estados y no afectar las relaciones internacionales ni causar pérdidas humanas y materiales de civiles inocentes. Considera que, para erradicar el terrorismo, deben eliminarse la pobreza, la inequidad y la injusticia.

**Desarme.-** Propugna el desarme universal y se manifiesta en contra del ensayo, la producción y el almacenamiento de armas nucleares, químicas y biológicas. Coincide en que las armas de destrucción masiva deberían ser gradualmente eliminadas, con vistas al desarme general y completo.

**Medio Ambiente.-** Participa activamente en las negociaciones, decisiones y disposiciones emanadas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo; Convención sobre Cambio Climático y Diversidad Biológica; y Reuniones de las Partes en el Protocolo de Montreal. Ratificó el Protocolo de Kyoto.

**Medio Oriente.-** Apoya el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino, ha hecho un llamado para la cabal aplicación de las resoluciones aprobadas por el CSONU en torno al conflicto israelo-palestino y ha conminado a las partes a buscar una solución justa y duradera.









# **Economía, comercio e inversión**







#### **ECONOMÍA, COMERCIO E INVERSIÓN\***

#### Panorama general

A partir de 1986, VietNam adoptó una política de renovación económica (DoiMoi) basada en la transición de una economía centralizada a una de mercado. Dicha estrategia se reforzó con el ingreso de VietNam al AFTA (ANSEA Free TradeArea). La actual reforma económica incluye la promoción de la inversión privada, tanto nacional como extranjera a través del fortalecimiento de las leyes que protegen a los inversionistas. Su incorporación a la OMC (2007) ha beneficiado el proceso de reforma económica interna y ha incrementado las exportaciones. Vietnam es un país atractivo para la inversión extranjera debido a sus altas tasas de crecimiento económico, su favorable situación demográfica y su ingreso a la OMC. Sin embargo, la crisis financiera global ha propiciado la contracción de la producción interna, la disminución de las exportaciones, principal motor de la economía, y el incremento de la tasa de desempleo. Las medidas anticíclicas se han orientado a la expansión de la política fiscal y la flexibilización de la política monetaria, con el fin de estimular la inversión y el consumo así como la detención de la espiral inflacionaria y el aseguramiento de la protección social.

Vietnam es una de las economías más abiertas del mundo, y su sector externo representa el 160% de su PIB. No obstante, ese país mantiene un comercio basado en productos de escaso valor agregado ligados al sector agrícola o acuícola, en productos como arroz y camarón que constituyen sus principales bienes de exportación. Es el principal exportador de pimienta negra y de café robusta; el segundo de arroz, pimientos y anacardos; el cuarto en calzado y caucho, y el tercer productor de petróleo crudo en el Sudeste asiático El informe del Foro Económico Mundial 2010-2011, la ubicó en el número 59 entre las economías más competitivas.

Actualmente, la población estimada es de 88.3 millones de habitantes, cuya esperanza de vida se aproxima a los 74.9 años. El 21.4% de sus habitantes vive bajo de la línea de pobreza, por lo que una de las principales políticas del gobierno se ha enfocado en la disminución de la tasa de desempleo.

De acuerdo con informes del Banco Asiático de Desarrollo, en 2011, Vietnam creció un 5.8%, un 3.4% menor al proyectado por las autoridades vietnamitas, con una inflación de 18.7%. Asimismo, durante 2012, Hanói ha registrado un crecimiento económico de 6.5% y una inflación del 11%.

Las previsiones para 2013 estiman un crecimiento del 5.2%, una inflación del 8% y la disminución del déficit presupuestario del 4.8% del PIB. El jefe de Gobierno adelantó el

<sup>\*</sup> Elaborado con información proporcionada por la S.R.E., y tomada de la página electrónica de la S.E.





cumplimiento de las metas del ingreso del presupuesto estatal y de limitación del exceso de gasto público por debajo del 4.8 % del PIB e indicó que las principales metas sociales serán la reducción de la pobreza en dos puntos porcentuales y la generación de un millón 600 mil puestos de trabajo.

#### Comercio e inversión con México

En materia comercial el volumen de intercambio ha aumentado considerablemente desde la década pasada (2,381%), empero es altamente deficitario para México. En 2010, Vietnam fue el 12° socio comercial de México en Asia Pacifico (12° comprador y 11° abastecedor), y el 34° a nivel global. Ese año, el comercio total bilateral aumentó 28.0% con respecto a 2009, al sumar 915.6 mdd. Con respecto al año precedente, las exportaciones mexicanas disminuyeron 21.8%, ubicándose en 79.8 mdd, mientras que las importaciones se incrementaron 36.2%, situándose en 835.8 mdd. La balanza comercial registró un saldo deficitario para México de 756.0 mdd ya que por cada dólar que México exporta a Vietnam, este a su vez exporta a México 10.4 dólares.Al mes de noviembre de 2011, el comercio bilateral entre México y Vietnam registró operaciones por 947.0 mdd, un incremento del 12.3% respecto a los 843.0 mdd registrados en el mismo mes del año anterior. La balanza comercial presentó un saldo deficitario para México de 831.6 mdd.

Vietnam apoyó a México para ingresar a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Traspacífico (TPP), el cual le dio un renovado impulso a la relación económica y comercial entre ambos países, misma que permitirá potenciar los negocios en sectores como infraestructura, agricultura, turismo, tecnológico y de calzado, entre otros.

A pesar de que empresarios mexicanos y vietnamitas se han interesado en nuestros países respectivamente, aún no se ha podido concretar algún proyecto de inversión.

Vietnam ha mostrado su interés para negociar un acuerdo comercial con México, sin embargo, la postura mexicana, ha sido la de consolidar una relación económica que nos permita justificar la necesidad de un acuerdo comercial.

Las inversiones vietnamitas en el exterior calculadas hasta octubre de 2012 ascendieron a unos 15 mil millones de dólares, focalizadas en 737 proyectos, según el Ministerio de Planificación. Estas inversiones se concentran en los sectores de la agricultura, silvicultura, industria manufacturera, y explotación mineral. Laos es el mayor receptor de inversión vietnamita, seguido por Cambodia, Estados Unidos y Singapur.

Ernst & Young, consideró en su último informe trimestral que "Vietnam es una estrella entre los mercados emergentes, con un ritmo de crecimiento anual previsto de 6% durante la próxima década", junto con Turquía e Indonesia.





Balanza comercial de México con Vietnam (Valores en miles de dólares)

| Año     | Exportaciones | Importaciones | Comercio  | Balanza   |
|---------|---------------|---------------|-----------|-----------|
| Allo    | Lxportaciones | importaciones | Total     | Comercial |
| 2000    | 1,608         | 35,290        | 36,898    | -33,682   |
| 2001    | 3,959         | 60,986        | 64,945    | -57,027   |
| 2002    | 3,341         | 108,563       | 111,904   | -105,222  |
| 2003    | 6,400         | 118,286       | 124,686   | -111,886  |
| 2004    | 16,971        | 177,614       | 194,585   | -160,643  |
| 2005    | 8,096         | 274,400       | 282,496   | -266,304  |
| 2006    | 28,793        | 376,885       | 405,678   | -348,092  |
| 2007    | 39,297        | 473,318       | 512,615   | -434,021  |
| 2008    | 68,760        | 614,476       | 683,236   | -545,716  |
| 2009    | 102,024       | 613,527       | 715,551   | -511,503  |
| 2010    | 79,816        | 835,805       | 915,621   | -755,989  |
| 2011    | 64,168        | 973,263       | 1,037,431 | -909,095  |
| 2011 /1 | 28,178        | 453,637       | 481,815   | -425,459  |
| 2012 /1 | 46,416        | 564,077       | 610,493   | -517,661  |
|         |               |               |           |           |

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

/1 enero-junio

| CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES ECONÓMICOS 2011 |                    |                   |  |  |
|---|--------------------|-------------------|--|--|
|   | MÉXICO             | VIETNAM           |  |  |
| Índice de Desarrollo Humano                       | 57                 | 128               |  |  |
| (ONU,2011)  |                    |                   |  |  |
| PIB posición mundial                              | 14                 | 58                |  |  |
| PIB (miles de millones de                         | 1,154.8            | 122.7             |  |  |
| dólares - MMD)                                    |                    |                   |  |  |
| PIB real (%)                                      | 3.9                | 5.9               |  |  |
| PIB promedio 2007-2011 (%)                        | 1.0                | 6.1               |  |  |
| PIB per cápita (dólares)                          | 10, 153            | 1,374.0           |  |  |
| Inflación anual(%)                                | 3.8                | 18.1              |  |  |
| Índice de Competitividad                          |                    |                   |  |  |
| "Doing Business 2012" del                         | 53                 | 98                |  |  |
| Banco Mundial. <sup>1/</sup>                      |                    |                   |  |  |
| Exportaciones totales (MMD)                       | 349.6              | 96.9              |  |  |
| Importaciones totales (MMD)                       | 350.9              | 106.7             |  |  |
| Grado de apertura comercial                       | 60.7               | 165.9             |  |  |
| (Com. Tot./% del PIB)                             |                    |                   |  |  |
| Principales socios comerciales                    | EUA, China, Canadá | China, EUA, Japón |  |  |
| Inversión Extranjera Directa                      | 20.4               | 7.4               |  |  |
| (MMD)   |                    |                   |  |  |
| Comercio bilateral (millones de                   |                    |                   |  |  |
| dólares MD)                                       | 1,037.4            |                   |  |  |
| Exportaciones de México a                         | 64.2               |                   |  |  |
| Vietnam   | 973.3              |                   |  |  |
| Importaciones desde Vietnam                       | -909.1             |                   |  |  |
| Balanza Comercial                                 |                    |                   |  |  |

No se cuenta con registro de inversión de México en Vietnam y viceversa.







## Anexos







#### ACTIVIDAD LEGISLATIVA DESTACADA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA I XI I FGISI ATURA

#### INSTRUMENTOS INTERNACIONALES APROBADOS POR EL SENADO

Enmienda de Beijing que modifica el Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la Capa de Ozona, adoptada el 3 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve por la XI Conferencia de las Partes.

Convenio Internacional para el control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adaptado en Londres, el 13 de febrero del dos mil cuatro.

Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, 2006, adaptado en Ginebra, el 27 de enero del dos mil seis.

Enmienda al Anexo B del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, adoptada por la Conferencia de las Partes en el Protocolo, en la ciudad de Nairobi, Kenia, el diecisiete de noviembre del dos mil seis.

Enmienda de la convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, adoptada en Gaborone, Botswana, el treinta de abril de mil novecientos ochenta y tres.

#### **INICIATIVAS**

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cambio climático.

Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de decreto por el que se reforma el Reglamento del Senado de la República.

Proyecto de decreto que expide la Ley General de Sustentabilidad y Cambio Climático.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, presentada el 25 de marzo de 2010.





#### **PUNTOS DE ACUERDO**

Punto de acuerdo: Que exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación Pública a coordinar con las instituciones de educación superior y los centros de investigación el diseño de nuevos programas, planes y políticas para el desarrollo de la educación superior en México, que se enfoquen a los nuevos requerimientos que exige el fenómeno del cambio climático.

Punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a implementar medidas que permitan la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático sobre la industria vitivinícola mexicana y se realice un estudio profundo de los efectos del cambio climático sobre dicha industria.

Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación Pública a coordinar con las instituciones de educación superior y los centros de investigación el diseño nuevos programas, planes y políticas para el desarrollo de la educación superior en México, que se enfoquen a los nuevos requerimientos que exige el fenómeno del cambio climático.

Punto de acuerdo: En relación a los recursos destinados al programa de política de desarrollo sobre el cambio climático y que fue contratado por el gobierno mexicano al Banco Mundial.

Punto de acuerdo: Que cita a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua para que den un informe sobre los impactos del cambio climático que afecta el sector rural del país.

Punto de acuerdo: Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer el avance y cumplimiento de los instrumentos de cooperación en la región de América Latina y el Caribe e Iberoamérica en materia de cambio climático.

Punto de acuerdo: Que exhorta al Instituto Nacional de Ecología y al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias a realizar un estudio sobre la industria vitivinícola del país para determinar los efectos del cambio climático.

Punto de acuerdo: Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar una mayor partida presupuestal en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012, para afrontar el fenómeno del cambio climático dentro de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

Punto de acuerdo: Que exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo las recomendaciones emitidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el año 2011, con el fin de reafirmar el compromiso de México en la lucha contra el cambio climático.





Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar una mayor partida presupuestal en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012, a fin de afrontar el fenómeno del cambio climático dentro de la estrategia nacional de cambio climático.

Punto de acuerdo: Que exhorta al titular de la Secretaría de Economía a enviar la solicitud correspondiente a la Comisión Nacional de Normalización para que analice e instrumente las medidas necesarias a fin de incluir dentro del Programa Nacional de Normalización la elaboración y publicación de una norma oficial mexicana que establezca la obligatoriedad de fabricación de impermeabilizantes de color blanco, con el fin de mitigar el cambio climático.

Punto de acuerdo que exhorta a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en su calidad de presidenta de la Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, realice un enérgico llamado a los países desarrollados para que redoblen sus esfuerzos y honren su compromiso económico 2010-2012 referente al apoyo de programas y proyectos para combatir el cambio climático, así como para transparentar la adicionalidad de la ayuda otorgada.

Punto de acuerdo: Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a girar instrucciones a las secretarías encargadas de la organización de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes (COP16) de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, a fin de que rindan a esta Soberanía un detallado sobre los gastos totales que se realizaron para llevarla a cabo.

Punto de acuerdo sobre la transparencia de gastos realizados durante la Décimo Sexta Conferencia de las Partes (COP 16) de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Punto de acuerdo: Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a remitir un informe sobre las medidas que se están emprendiendo para contrarrestar los efectos del cambio climático en la salud de la población, especialmente de las regiones más pobres del país.

Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para que, en el marco de la Cumbre Mundial de Cambio Climático a desarrollarse en Cancún, Quintana Roo, impulse un acuerdo global que establezca el compromiso de los delegados gubernamentales de los estados parte de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto, para sumar esfuerzos internacionales, a fin de implementar el programa de reducción de emisiones de carbono causadas por la deforestación y la degradación, conocido como Redd Plus Internacional.





### ACTIVIDAD LEGISLATIVA DESTACADA EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA LXI LEGISLATURA

#### **INSTRUMENTOS INTERNACIONALES APROBADOS POR EL SENADO**

Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación Suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, hecho en Nagoya, el quince de octubre de dos mil diez.

Enmienda de la Convención Sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, aprobada en Viena el ocho de julio de dos mil cinco.

Convenio de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, firmado en la Ciudad de México, el dieciocho de Octubre de dos mil diez.

Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Sudáfrica, firmado en la Ciudad de México el diecinueve de abril de dos mil diez.

#### **INICIATIVAS**

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una Fracción XII al Artículo 6 y una nueva Fracción IX al Artículo 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Biblioteca Nacional Digital.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas Disposiciones de La Ley de Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Ley de Ciencia y Tecnología

Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la Ley de Ciencia y Tecnología





#### **PUNTOS DE ACUERDO**

Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las Comisiones de Justicia y de Ciencia y Tecnología a impulsar la firma de un Convenio de Colaboración en Materia de Delitos Cibernéticos con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a impulsar la creación de un "Programa de Repatriación" que tenga por objetivo fortalecer las Capacidades Científicas y Tecnológicas por medio del Desarrollo de Políticas de Vinculación con Investigadores Mexicanos en el extranjero, al tiempo de promover la permanencia de investigadores en el País y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en México.

Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal convocar a la Comunidad Científica Mexicana para someter a Pruebas y Experimentos los Detectores Moleculares Gt200 adquiridos por el Gobierno Mexicano; así como solicitarle un Informe detallado sobre la adquisición de dichos detectores.

Proposición con Punto de Acuerdo sobre la Escasa Inversión en Ciencia y Tecnología.

Proposición con Punto de Acuerdo relativo al Rezago del País en Investigación Científica y Tecnológica.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus competencias, impulsen Campañas de Educación y Concientización sobre los Efectos Contaminantes de los Residuos Electrónicos y pongan en marcha Programas para su recolección.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a que designe la Instancia encargada de Coordinar las Acciones que en Materia de Agenda Digital realiza la Administración Pública Federal.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a Diseñar e Implementar modelos para incentivar Fiscalmente a toda aquella Industria que logre vincular esquemas de financiamiento a Modelos de Interacción para el Fomento de la Competitividad en nuestro País, a través de Proyectos de Innovación Científica y Tecnológica en Universidades e Institutos en la República Mexicana.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular del Ejecutivo Federal a Remitir un Informe detallado y desarrolle un sitio en Internet sobre la Operación y Resultados de los Fondos Sectoriales de Investigación Constituidos de Conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología.





Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión a la realización de una Consulta Nacional Plural, Abierta y Participativa sobre los temas Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación que deben atenderse para fortalecer el Desarrollo de México.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que, en la negociación del Acuerdo Comercial Anti-Falsificación, se garanticen la Transparencia de la Negociación y los Derechos Fundamentales.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República felicita a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto Politécnico Nacional por el Primer Lugar en la categoría de Investigación Básica en Biología Sintética de la Competencia International Genetically Engineered Machines y solicita al Ejecutivo Federal impulse la Inversión Científica y Tecnológica.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a formular y expedir el Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología, así como solicitarle un Informe sobre la Constitución, Operación y Criterios de asignación de los Recursos del Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología.





#### VIETNAM EN LA PRENSA INTERNACIONAL

23 noviembre, 2012.- Filipinas y Vietnam protestan contra China.- Un mapa que China incorporó a sus pasaportes desató indignación diplomática porque se adjudica todo el Mar Meridional e ignora los reclamos en la zona de Filipinas, Vietnam y otros países. El Gobierno vietnamita, dijo que envió una nota diplomática a la embajada china en Hanoi en la que exige a Beijing que retire el "contenido erróneo" impreso en el pasaporte. En Beijing, el Ministerio del Exterior dijo que el nuevo pasaporte fue emitido con base en las normas internacionales. Sobre la problemática del reclamo de las islas y aguas del Mar Meridional, se desconoce si China está dispuesta a avenirse a la mesa de negociaciones con sus rivales que tienen reclamos para elaborar un pacto de no agresión legalmente obligatorio para las partes. Filipinas, Brunei, Malasia y Vietnam tienen previsto reunirse el 12 de diciembre para examinar los reclamos en el Mar Meridional y el papel de Beijing.

22 noviembre 2012.- Busca Vietnam reducir déficit comercial con China.- Vietnam busca cómo reducir su déficit comercial con China, un apreciado socio con el que mantiene un intercambio ascendente a 19 mil millones de dólares. Zhou Jian Jun, director de una compañía inversora, atribuyó el déficit a un acentuado incremento de la demanda doméstica de Vietnam y su baja capacidad manufacturera. El director del Instituto Económico de Vietnam, Tran Dinh Thien, coincidió con ese último enfoque, pero consultado por la agencia VNA, apuntó que muchos inversores de la vecina provincia china de Guangxi invirtieron por poco tiempo para luego retirarse y causar contaminación ambiental e impactos socioeconómicos. Para reducir esos efectos recomendó que los dos países tracen estrategias a largo plazo de inversiones selectivas.

21 noviembre 2012.- Vietnam aprueba someter a dirigentes a mociones de confianza.- El Parlamento de Vietnam aprobó el 21 de noviembre, una resolución que permitirá someter a los dirigentes del país comunista a votos de confianza de forma regular y forzar su dimisión, informaron fuentes oficiales. Estas mociones se realizarán cada año respecto al presidente del país, Vicepresidente, Primer Ministro y Viceprimeros Ministros, así como el Presidente y Vicepresidente de la Asamblea Nacional y del Consejo de Etnias, jefes de comités parlamentarios y los 21 gobiernos locales. Según la resolución, los resultados de la votación se harán públicos y los cargos que no logren el apoyo de más de la mitad de los diputados en dos votaciones consecutivas serán considerados para ser destituidos por el legislativo.

20 noviembre 2012.- 16 países de Asia y Oceanía negociarán un TLC en 2013.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de 16 naciones de Asia y Oceanía empezarán a negociar un tratado de libre comercio (TLC) en 2013, anunció hoy la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en el





marco de la **Cumbre de Asia Oriental** que se celebra en **Phnom Penh**. La iniciativa implica a Australia, China, Corea del Sur, India, Japón, Nueva Zelanda y los miembros de la ASEAN, que son Birmania (Myanmar), Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Singapur, Tailandia y **Vietnam**.

19 noviembre 2012.- ASEAN, firme en camino hacia una Comunidad.- La Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN) reportó firmes pasos hacia la formación, programada en 2015, de una Comunidad, afirmaron los delegados de la XXI Cumbre del bloque, celebrada la víspera en Phnom Penh. Resaltaron los avances de la agrupación en los tres pilares del proyecto de Comunidad, sobre todo en el aspecto económico, con el cumplimiento del 70 por ciento de las metas cuantitativas. En su intervención al encuentro cimero, el primer ministro de Vietnam, Nguyen Tan Dung, reiteró que mantener la paz, seguridad y estabilidad es factor indispensable para la construcción de la Comunidad ASEAN.

14 noviembre 2012.- Alianza TransPacífica.- Durante el evento México Cumbre de Negocios realizado en Querétaro, en la mesa de trabajo de la Cumbre sobre la Alianza TransPacífica, expertos en la materia coincidieron en señalar que la mayor desventaja para México al participar en el Acuerdo Estratégico TransPacífico (TPP), será la competencia con Vietnam, poniendo en riesgo sectores como el textil y de calzado. Sergio Ley, presidente de la sección para Asia y Oceanía del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, dijo que China ya no será la contraparte de nuestro país, sino Vietnam; está demostrado que en cualquier Tratado de Libre Comercio la economía menos desarrollada es la que tiene mayores ventajas sobre las desarrolladas.

14 noviembre 2012.- Vietnam intensifica la re-estructuración del sistema bancario y el control sobre las "deudas malas": el gobernador del Banco Estatal Nguyen Van Binh aseguró ante la Asamblea Nacional el pasado 13 de noviembre que el sistema bancario nacional está en el proceso de re-estructuración de las deudas empresariales a fin de controlar y minimizar el volumen de las deudas malas, adoptando las medidas integrales para resolver la situación e intensificando la supervisión de las actividades bancarias en el país. Mientras tanto, el PM Nguyen Tan Dzung se comprometió a la AN a reducir el más de 8% de las deudas malas en la actualidad a 3 ó 4% en 2015.

9 noviembre, 2012.- Aprobada la Estrategia Nacional de Desarrollo Socio-económico 2013: un 91% de los 500 diputados de la Asamblea Nacional de Vietnam (ANV) aprobó el 8 de noviembre la resolución sobre la Estrategia de Desarrollo Socio-económico del país para el 2013, cuyas prioridades consisten en estabilizar la macro-economía, controlar la inflación al 8% ó menos, lograr el crecimiento económico al 5,5% ó más, mantener el déficit presupuestario a menos de 4,8% del PIB, continuar impulsando la re-estructuración de la economía y el cambio del modelo de crecimiento, garantizar el bienestar social, aumentar el valor de las exportaciones en un 10%, crear un 1,6





millones de nuevos empleos, limitar el nivel de desempleo en las zonas rurales al 4%, reducir un 2% del índice de la pobreza, bajar al 16% de los menores de 5 años mal nutridos, mejorar la calidad de la fuerza laboral, competitividad y el ambiente comercial, perfeccionar el mecanismo de la economía de mercado, ampliar y profundizar la integración internacional.

22 octubre, 2012.- Premier reporta situación nacional al Parlamento. Un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4,73 por ciento de enero a septiembre de este año, una inflación bajo control y una macroeconomía más estable son factores positivos para el desarrollo sostenible en el futuro. Así lo informó en Hanoi el Primer Ministro Nguyen Tan Dung en la inauguración del cuarto período de sesiones de la décimo-tercera legislatura de la Asamblea Nacional de Vietnam (parlamento).

#### Especificó que:

- El aumento del Índice de Precios al Consumidor en los tres trimestres fue de 5,13 por ciento y el Gobierno aplicará medidas necesarios para mantener la inflación del año alrededor del ocho por ciento.
- Las tasas de interés se redujeron en comparación con las de inicio del año, mientras creció la proporción de créditos concedidos a los sectores agrícola y rural. La liquidez del sistema bancario se mejoró con un alza de 12,7 por ciento en los depósitos financieros.
- El valor de exportación totalizó 83 mil 790 millones de dólares, un 18,9 por ciento más que el ingreso registrado en el mismo lapso de 2011, mientras las importaciones sumaron 83 mil 760 millones de dólares, un repunte interanual de 6,6 por ciento.
- Pronosticó un déficit comercial de unos mil millones de dólares, equivalente al 0,9 por ciento del valor de las ventas al exterior.
- La reserva nacional de divisas reportó un incremento notable al lograr el nivel de 11 semanas de importación y el superávit en la balanza de pago internacional fue de ocho mil millones de dólares.
- El jefe de Gobierno también adelantó el cumplimiento de las metas del ingreso del presupuesto estatal y de limitación del exceso de gasto público por debajo del 4,8 por ciento del PIB.
- La inversión de toda la sociedad llegó el 29,5 por ciento del PIB, más bajo que el 34,6 por ciento de 2011, y el Gobierno implementó diversos métodos para estimular la producción. Gracias a ellos, el rendimiento industrial creció de





trimestre a trimestre para acumular un aumento de 4,8 por ciento en los primeros nueve meses, cifra que podrá llegar al 5,3 por ciento al fin de año.

- La agricultura, pesca y silvicultura siguieron su tendencia alcista y ayudaron a estabilizar las condiciones de vida en zonas rurales. El valor de la producción total de estas ramas se incrementó en 3,7 por ciento.
- Según estimaciones profesionales, la producción anual de arroz superará los 43 millones de toneladas y la cantidad exportada, siete millones de toneladas. Ambas serán cifras récord.
- El crecimiento del sector de servicios resultó mayor que el total de la economía. El ingreso anual del turismo podría aumentar 15 por ciento, mientras el número de llegadas de visitantes extranjeros va por un alza de ocho por ciento.
- Respecto a la reestructuración de la economía, las empresas estatales, el mercado financiero- bancario y las inversiones públicas fueron los tres sectores priorizados, enfatizó el Premier.
- En lo social, señaló que el número de familias pobres disminuyó en 1,76 puntos porcentuales, mientras el país creó en el período un millón 130 mil empleos.
- Un total de 280 mil trabajadores se beneficiaron de seguros de desempleo y un millón 500 mil personas con méritos recibieron subsidios permanentes.
- El Ejecutivo continuó su atención de trabajos de cultura y deporte, con el papel sobresaliente del movimiento por un estilo de vida más culto y del programa titulado "nuevas zonas rurales".
- En lo que va del año, la nación cumplió la mayoría de las metas puestas para el 2012 en la educación, con visibles mejoría de calidad pedagógica y condiciones de centros de enseñanza.
- La reforma administrativa sigue su marcha con sintónicos cambios en las instituciones, la organización del personal, los trámites y finanzas públicas.

Paralelo a esos positivos resultados, el Jefe de Gobierno enumeró las insuficiencias en los trabajos ejecutivos y los retos para la nación, entre ellos la aún vulnerable macroeconomía, el problema de las deudas malas, las tasas de interés todavía altas en comparación con la productividad, y la ineficiente operación de varios grupos y corporaciones estatales. Debido a la escasez de





recursos, la ampliación de políticas de bienestar social, la creación de empleos y reforma de salarios no respondieron a las expectativas.

En lo general, 10 de los 15 objetivos socioeconómicos nacionales fueron cumplidos, en una difícil situación tanto doméstica como mundial, resumió Tan Dung.

Para satisfacer la meta anual de un crecimiento económico de 5,2 por ciento, el PIB del cuarto trimestre deberá crecer en 6,2 por ciento, ardua tarea que requerirá una aplicación unánime y drástica de todo el sistema político de medidas para estimular la producción y, a la vez, limitar la inflación.

Acerca de las misiones en 2013, el Primer Ministro destacó:

- Los objetivos económicos como un crecimiento de 5,5 por ciento del PIB y del 10 por ciento del valor de exportaciones.
- Las alzas del Índice de Precios al Consumidor y del déficit comercial deben ser menores del ocho por ciento.
- Asimismo, se tratarán de mantener el exceso de gasto público por debajo del 4,8 por ciento del PIB y elevar la inversión total de la economía a nivel de 30 por ciento del propio índice.
- Las principales metas sociales son la reducción de la pobreza de dos puntos porcentuales y la generación de un millón 600 mil puestos de trabajo.
- Sobre la protección del medio ambiente, Vietnam se esforzará por mejorar la situación de al menos el 84 por ciento de los centros productivos contaminantes, implementar con éxito los estándares relacionados en 75 por ciento de las zonas industriales, así como alcanzar una cobertura forestal de 40,7 por ciento.

Ante el Parlamento, el Premier Nguyen Tan Dung aclaró las deficiencias del Gobierno en la gestión y supervisión de las actividades de varios grupos nacionales, entre ellos Vinashin y Vinalines, cuya ineficaz y errante operación causó serias pérdidas económicas y dañó al prestigio del Estado. El máximo responsable del Gobierno admitió su responsabilidad y se disculpó por esos errores, al tiempo que se comprometió a rectificar las mencionadas faltas.

Acorde con la agenda del período de sesiones, que prolongará un mes, los legisladores debatirán sobre la enmienda de la vigente Constitución y la Resolución sobre la votación periódica de confidencia de los cargos designados por el Parlamento. También votarán la aprobación de reformas de nueve leyes, entre ellas, la Anticorrupción, la de Tierra, la Antiterrorista y la de Educación de Seguridad y Defensa.









Vietnam se encuentra en el punto mas oriental de la Península Indochina y tiene más de 3000 km de costas; limita con China al norte; con Laos al noroccidente y con Camboya al suroccidente. Los dos cursos de agua más importantes son los ríos Rojo, al norte y Mekong, al sur, es en sus deltas donde se aloja la mayor parte de la población.

Nombre oficial: República Socialista de Vietnam.

Capital: Hanoi.

Población: 90.388.000 (2011)

Fiesta nacional: 2 de Septiembre. Día de la independencia. 1945.

Establecimiento de relaciones diplomáticas con México: El 20 de mayo de 1975.

Forma de Gobierno: República Socialista.

División política: 58 provincias y 5 municipalidades.

Superficie: 331.690 km<sup>2</sup>

Ciudades principales: Ciudad Ho Chi Minh, Hanoi, Haiphong, Da Nang, Hue y Can

Tho.

Idioma: vietnamita (oficial) y lenguas de las minorías étnicas.

Gentilicio: vietnamita.

Clima: Tropical, en el suroeste húmeda y otra seca, las temperaturas son elevadas.

Religión: budista, cristianos, creencias indígenas, musulmanes y ateísmo.

**Principales grupos étnicos:** Vietnam se compone de 54 grupos étnicos, entre ellos los Việt (o Kinh) representan casi el 88% y viven fundamentalmente en los deltas del Río Rojo en el norte y Río Cuu Long en el sur, en las llanuras costeras del centro y las grandes ciudades. Las minorías étnicas habitan en las regiones montañosas y remotas; y de éstas, las más numerosas son los Tày, Thái, Mường, Hoa, Khmers, Nang.





#### INDICADORES ECONÓMICOS



Moneda: dong.

500000

Tipo de cambio:

1 USD = 20,842.02 VND (26/11/12)

PIB per capita: 1.387 dólares EUA (est.) (2012)

Producto Interno Bruto: 125.383 miles de millones-

Dólares EUA (est.) (2012)

Crecimiento anual PIB: 5.9 % (est.) (2011)

Inflación anual: 18.7 % (est.) (2011)

**Deuda externa:** 39.7 miles de millones-dólares EUA (est.) (2011)

Industria: metales, azúcar, cemento, fertilizantes, cerveza, ropa y bicicletas.

Agricultura: arroz, azúcar, mandioca, maíz, camote, plátano, cacahuates, coco, café,

naranja, piña, pimiento y té.

Ganadería: patos, cerdos y bovinos.

Principales productos de exportación: textiles, petróleo, arroz, calzado, mariscos y

café.

Destino de las exportaciones (%): EE.UU 18, Japón 13.6, China 7.2, Australia 6.7,

Singapur 4.2 (est. 2008)

Principales productos de importación: maquinaria, derivados del petróleo, textiles y cuero.

**Origen de importaciones (%):** China 22, Corea del Sur 13.2, Japón 10.4, Taiwan 8.6, Tailandia 6.4, Singapur 6.4 (est. 2011)

#### **GOBIERNO Y POLÍTICA**



El Partido Comunista de Vietnam, es la fuerza que dirige el Estado y la sociedad. Las organizaciones del Partido actúan en el marco de la Constitución y las leyes.

El Gobierno ejerce la gestión única sobre las actividades políticas, económicas, culturales, sociales, de seguridad y

defensa, así como las referentes a las relaciones exteriores del Estado; garantiza la





vigencia del aparato estatal desde el nivel central hasta la base; asegura el respeto y la ejecución de la Constitución y las leyes.

El Presidente de la República es el Jefe del Estado en nombre de la República Socialista de Vietnam en lo interno y externo. El Presidente es elegido por la Asamblea Nacional, es responsable ante ella y le rinde cuenta de todas sus actividades.



Presidente: Truong Tan Sang

**Desde:** 25 de julio 2011 **Duración del cargo:** 5 años

**Primer Ministro:** Nguyen Tan Dung

Desde: 27 de junio 2011 Duración del cargo: 5 años



**Primer Ministro**: dirige el funcionamiento del Gobierno y es elegido por el Presidente entre los miembros de la Asamblea Nacional. El Primer Ministro es responsable y rinde cuenta de sus actividades ante la Asamblea Nacional, el Comité Ejecutivo de la Asamblea y al Presidente.

**Principales partidos políticos:** Frente por Nuestra Patria Vietnamita, integrado por: Partido Comunista de Vietnam; organizaciones de masas y afiliados, candidatos no partidarios.

#### **Asamblea Nacional:**



Esta compuesta actualmente por 493 miembros, elegidos por sufragio universal de los cuales el 24.40% en la actualidad son mujeres. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa.

Determina los lineamientos fundamentales de la política interior y exterior, las tareas socioeconómicas, de defensa nacional y seguridad del

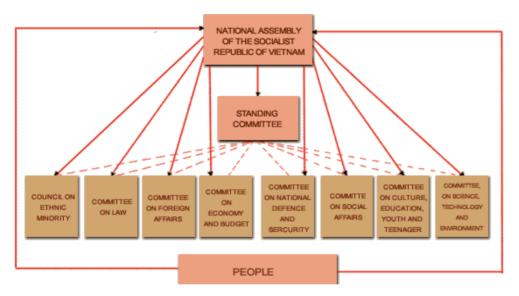
país, los principios básicos que rigen la organización y funcionamiento de los órganos del Estado, las relaciones sociales y actividades del ciudadano, y ejerce la más alta fiscalización sobre todas las actividades del Estado.





Antes de ser presentadas a la Asamblea Nacional, las iniciativas son examinadas y comentadas por el Concilio Étnico o el Comité pertinente de la Asamblea Nacional. Posteriormente, son enviadas a todos los diputados a la Asamblea 20 días antes de la fecha de apertura de la sesión de la misma.

Una iniciativa llega a ser ley debidamente adoptada, cuando la mayoría de los diputados dan su voto a favor. Para esto, la iniciativa debe ser firmada por el Presidente de la Asamblea Nacional. El Presidente promulga la ley que entra en vigencia a los 15 días.



De acuerdo con la Constitución de 1992, el Presidente, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional, el Concilio Étnico, los Comités de la Asamblea Nacional, el Gobierno, el Tribunal Popular Supremo, la Procuraduría Popular Suprema, el Frente Patriótico de Vietnam, así como los Diputados individuales a la Asamblea Nacional, tienen el derecho de presentar iniciativas a la Asamblea.

#### Presidente de la Asamblea Nacional: Nguyen Sinh Hung

**Desde:** 23 de julio 2011 **Duración del cargo**: 5 años







**Poder Judicial:** Corte Suprema ( el jefe de la corte es recomendado por el Presidente y elegido por la Asamblea Nacional por un periodo de 5 años)

#### Jefe de la Corte Suprema: Trương Hòa Bình



Embajador de Vietnam en México:

Excmo. Sr. Tung Le Thanh

Embajador de México en Vietnam:

Gilberto Limón Enriquez

#### Historia

Los comunistas que lideraban a Vietnam del Norte tuvieron la oposición de los Estados Unidos que se habían puesto del lado de los franceses en las luchas de independencia de las colonias argumentando que los independentistas estaban asociados con la URSS y China. La intención de reunificar el país por medio de elecciones no dio buenos resultados debido a la negativa de los EE. UU., que temerosos de un triunfo electoral de los comunistas comenzaron a enviar tropas a Vietnam del Sur, mientras el norte comenzó a recibir ayuda armamentista por parte de la URSS. El Incidente del Golfo de Tonkin fue el detonante de la guerra: las fuerzas de EE. UU. atacaron instalaciones militares en Vietnam del Norte y enviaron más de 500 mil soldados al sur. Rápidamente el ejército estadounidense fue recibido por una complicada querra de querrillas liderada por el Viet Cong, la milicia comunista de Vietnam del Norte. Las fuerzas de Vietnam del Norte intentaron tomar el sur en 1968 durante la Ofensiva del Tet y ello causó que los países vecinos. Cambova y Laos, se vieran pronto involucrados en el conflicto. Con el aumento de bajas en las filas estadounidenses, dicho país norteamericano comenzó el proceso de transferir el rol de combate a las fuerzas militares de Vietnam del Sur en lo que llamaron la "vietnamización" pero dichos esfuerzos trajeron malos resultados. El Acuerdo de Paz de París del 27 de enero de 1973 reconoció formalmente la soberanía de ambas partes (Vietnam del Norte y Vietnam del Sur) y en dicho acuerdo las tropas estadounidenses debían retirarse para el 29 de marzo de 1973. Algunos enfrentamientos limitados continuaron, pero el siguiente gran momento sería en abril de 1975 cuando Vietnam del Norte ganó fuerza e invadió Vietnam del Sur, la cual fue denominada República de Vietnam del Sur y que era un estado con el apoyo de Hanoi antes de ser reunificado como la República Socialista de Vietnam el 2 de julio de 1976.





Tomado el control definitivo, los vietnamitas comunistas prohibieron otros partidos políticos, arrestaron personas bajo sospecha de haber colaborado con EE. UU., y los enviaron a campos de reeducación. El gobierno comenzó una intensa campaña de colectivización del campo y las fabricas. La reconstrucción del país por los desastres de la guerra y los serios problemas humanitarios y económicos se dio de manera lenta. Millones de personas huyeron del país en balsas creando una crisis humanitaria internacional. En 1978 los jemeres rojos de Camboya atacaron a Vietnam, y esta se defendió invadiendo Camboya. Esta acción empeoró las relaciones de Vietnam con China la cual lanzó a su vez una breve incursión de invasión a Vietnam en 1979. A su vez, las hostilidades de China para con Vietnam estrecharon aún más las relaciones de éste con la URSS quien contribuyó una vez más con ayuda militar en armamentos.

En 1986, el Partido Comunista de Vietnam cambió su política económica y empezó a adoptar el capitalismo. Esto ha llevado a robustecer el crecimiento económico, una creciente clase media y la disminución gradual de la represión política. Una de sus principales exportaciones ha sido el turismo, empleando la guerra como reclamo. Así, en 2005 los turistas podían visitar los 250 Km de túneles que se conservan en Cu Chi y Ben Dinh por cuatro dólares, o disparar armas como fusiles y ametralladoras por menos de un dólar la bala.

La importancia de este sector se deja notar en algunos de sus planes de futuro. Actualmente. Vietnam es una de las economías más dinámicas del Sudeste Asiático.





Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/